

Entregaron declaraciones legislativas “de interés” para varios vecinos sanrafaelinos



En las instalaciones del Espacio Contemporáneo de Arte “Enrique Sobisch”, la diputada provincial por el radicalismo María José Sanz realizó ayer una entrega de declaraciones de interés a vecinos locales que, por distintas razones, han hecho notar la presencia de San Rafael en la provincia y el país.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, la legisladora explicó que las entregadas fueron “declaraciones de interés que se habían logrado semanas atrás en la Legislatura para tres grupos de personas”.

“En primer lugar distinguimos a la docente Cristina Peretó y su hija Florencia García Peretó, que han escrito un libro que es maravilloso para fomentar la escritura y cómo acompañar a la familia cuando un nuevo integrante ingresa, cuando aparece un hermanito, un libro para la familia en general que se llama ‘Llega un hermanito a la vida de Caperucita Roja’. Por otro lado, también pudimos entregar la declaración de interés a nuestros tres destacados de LV4 que recibieron el premio Martín Fierro Federal hace unos

meses, pero que nos había quedado un poco colgada en el tintero, y queríamos hacerla en forma presencial, hablamos de Silvana Pérez Barceló, Emmanuel Rivero Famá y Juan Carlos; y finalmente también a un programa que se articula entre la Dirección de Delitos Tecnológicos de la Policía de Mendoza y la Dirección General de Escuelas a través del área de Educación Media, que están yendo a las escuelas secundarias de San Rafael, General Alvear y Malargüe a hablar con los alumnos y las alumnas sobre cuál es el ‘ojo grande’ que tenemos que tener cuando subimos contenido a nuestras redes sociales, cuando interactuamos con gente en nuestras redes sociales, sobre la ventana al mundo que es internet pero también las complicaciones que puede traer, esto debido a que –después de la pandemia, por supuesto– estamos todos mucho más conectados, pero principalmente nuestros adolescentes”, explicó.

Más tarde, Sanz estuvo en el recinto del Concejo Deliberante para participar de una entrega de distinciones que los concejales sanrafaelinos hicieron a siete brigadistas y bomberos locales que viajaron voluntariamente a la provincia de Corrientes para trabajar en el combate de los graves incendios que hubo en los primeros meses del año.

Vos FM 94.5 · Entregaron declaraciones legislativas “de interés” para varios vecinos sanrafaelinos